

# Ideal Numantino

PERIÓDICO CATÓLICO

Precios de suscripción... Trimestre... 1,50 pesetas.  
Semestre... 2,75 »  
Año... 5 »

SE PUBLICA LUNES Y VIERNES  
REDACCION Y ADMINISTRACION: COLLADO, 49

ANUNCIOS Y COMUNICADOS  
A PRECIOS CONVENCIONALES

## Aviso importante

IDEAL NUMANTINO en su deseo de procurar noticias frecuentes á sus favorecedores y mientras duren las circunstancias anormales porque atraviesa el país, se ha propuesto proporcionar á todos un servicio diario, ó casi diario. A este efecto y como la transformación del periódico en diario por modo temporal presentaba dificultades de información é imprenta que no pueden obviarse con la rapidez que deseamos, hemos celebrado un contrato especial con la empresa de *Tierra Soriana*.

«Desde el 1.º de Agosto nuestros suscriptores recibirán el expresado periódico que vé la luz en esta Capital martes, jueves y sábados, sin aumento alguno de precio, y durante todo el citado mes, comprometiéndonos también á remitirles *hoja extraordinaria*, editada el miércoles si los sucesos públicos aquí conocidos en el día lo aconsejaran».

En el contrato celebrado por ambos periódicos, han convenido también en publicar indistintamente en uno ó en otro ó en los dos el completo de ambas informaciones telegráficas con lo cual los lectores hallarán la ventaja de un mayor y más rápido conocimiento de los sucesos que se desarrollen.

Confiamos en que el favor del público compensará estos sacrificios pecuniarios que no dejarán de reconocer son de alguna consideración.

## LA GUERRA

Es la actualidad. En la guerra pensamos, de la guerra hablamos y con la guerra soñamos. Lo peor es que, sin duda, porque cuesta poco, soñamos mucho y hablamos más, cuando debíamos hablar y soñar menos y pensar más para ejecutar mejor.

Que la situación es crítica y las circunstancias difíciles y necesario el concurso de todos para salvar el honor y acaso la vida de la patria, es incuestionable, pero de esto á creer que nuestros males actuales no tienen remedio, porque hayamos tenido en Melilla muchas y muy sensibles bajas y porque en Barcelona y en Reus, en Calahorra y Tudela, en Alcoy y en Zaragoza hombres sin honor, sin religión y sin patria hayan cometido y cometan actos vandálicos, que no pueden recordarse sin indignación; hay un abismo infinito.

Nada más perjudicial en los momentos actuales que ese ambiente de pesimismo en el cual nos movemos.

Cuando las situaciones son críticas, es cuando los individuos como los pueblos tienen más imperiosa necesidad de despojarse de la pasión que turba y no deja discurrir ni reflexionar, entonces es cuando se necesita que los hombres tengan mayor dominio sobre sí mismos para poder medir con exactitud el peligro y hacer, de los medios de que disponen, el uso más

conveniente para conseguir la solución más favorable y más rápida.

Por esto, creemos nosotros cumplir hoy con los deberes que nuestro patriotismo nos impone, pidiendo á todos que abandonen, que huyan de sentimentalismos que apasionan y que renazca siempre en los espíritus la serenidad y la calma, porque, sin ellas, los de arriba pueden precipitarnos en abismos donde no hallamos sino la muerte, y los de abajo, si perdemos también la reflexión y nos dejamos guiar únicamente del sentimiento, corremos graves é inminentes peligros de precipitarnos en los mismos ó mayores extremos en los cuales la salvación sería más difícil.

Lo importante, lo indispensable, lo único necesario es que no perdamos la serenidad para poder afrontar y salir airoso de la situación actual, que, aunque grave, nadie puede juzgar desesperada.

Estamos, sí, como dice un periódico, rudamente atacados por una doble banda de salvajes: los rifeños que viven en las cercanías de Melilla, y los rifeños que viven en nuestras ciudades, pugnando por entronizar el kabileñismo disfrazado de intelectualidad y civilización.

Bárbaros los rifeños de allende el Estrecho, los más bárbaros los que tenemos dentro de la península, y su barbarie es más terrible, más repugnante, más vergonzosa, como hija de un extravío de la civilización, mientras que la de los primeros es propia de su falta de cultura.

A los rifeños de Melilla hay que rechazarlos y reprimirlos como á fieras; á los de aquí hay que aplastarlos como á víboras.

Hay que proceder con suma energía, pero con gran serenidad. No atardirse ni amilanarse y proseguir la campaña iniciada contra los kabileños de Melilla y de Barcelona y llegar hasta el fin sin contemplaciones, sin debilidades, sin sensiblerías.

En Melilla reducir á los rifeños á la impotencia á aniquilarlos para siempre y que por siempre sean impotentes para volver á guerrear.

En España acabar de una vez también y para siempre con predicaciones insensatas contra Dios, contra la Patria, contra el orden social, y hacer que reine la verdadera, santa y legítima libertad, para lo que es menester que sea reprimida duramente la licencia.

La empresa es grande, santa y realizable. Cuando se tiene un ejército como el que en los actuales momentos está escribiendo páginas de heroísmo insuperable; cuando se cuenta con un pueblo que no puede escuchar el relato de los atentados cobardes é infames sin que exteriorice la indignación y el coraje que le producen, y pide pronta y ejemplarísima reprobación para los culpables; cuando se tiene un ejército y un pueblo semejante, lo único que hace falta es que los encargados de dirigirlos se inspiren sólo y siempre en procurar el bien de España.

## En la Torre de los Ríos

Han pasado por el pié de esta Torre unos cuantos segadores tostados por el sol. Cantaban una copla popular.

Su canturía tenía dejos de tristeza y música de jota. Pasaban cantando:

«Cuantas veces habrás dicho  
Dale fuego al romeral...  
¡Y ahora que lo ves arder  
lo quisieras apagar!...»

Sus voces se han perdido en la lejanía... ¡Pobres y honrados hijos del trabajo! Tal vez riojanos, de Calahorra... ¡Tal vez navarros, de Tudela!...

Llegan hasta mí tristes ecos de guerra y de tumultos. Los moros atacan en Melilla... Los soldados defienden no sé que cosas de venganza europea, de conferencia de Algeciras... ¡Pero acaso frente á los moros se puede defender por españoles algo que no sea la Cruz?

Allá en Cataluña... más cerca, en el Ebro hay multitudes ébrias de odio, que tratan de impedir el cumplimiento de las órdenes de las autoridades españolas... Oigo al pié de mi Torre leer en unos papales impresos, protestas de españolismo, condenaciones del movimiento popular... sumisiones tardías y obligadas á la Ley y al poder constituido... ¡Y temblando de indignación y de ira, hago repetir en mis bóvedas de piedra el cantar de los segadores que allá lejos entonan como fantástica explicación de todo...

¡Y ahora que lo ves arder...  
lo quisieras apagar!

## Aires locales

### La visita á San Saturio

(Continuación)

- La sacristía... —¡Muy mona!
- El album donde firmaron, con el Rey Alfonso trece, muchos ilustres sorianos.
- ¿Firmaremos? —Firmaremos, si hallamos donde, y pidamos al Cabildo, que este libro provea de hojas en blanco.
- La habitación del santero... —¡El abuelo! Le llamamos.
- ¿No tiene usted miedo, amigo? —¡Yo miedo? ¡Me guarda el Santo y me acompaña constante Mansueto, mi fiel criado!
- Una sala con alcobas, para el capellán que antaño vivía aquí.
- La ventana del asombroso milagro.
- ¿Desde aquí cayó el chiquillo? —¡Y llegó sin ningún daño!
- ¡Esto ya es cueva! —¡Y bien fría!
- En este altar empezaron los cultos á San Miguel, que era el Santo consagrado á quien el gran San Saturio estuvo. Aquí le enterraron por orden de San Prudencio.
- ¿Y su cuerpo? —Trasladado después á la otra capilla fué, y allí le veneramos.
- Pero está en la Colegiata, como reliquia, su cráneo.
- ¡Señores, esto es hermoso! Esto habla al alma... —Sigamos.
- ¿Ve usted aquí una hendidura? —La veo.

Pues conservamos la piadosa tradición de que por ella manaron gotas de aceite que hacían, recogidas por el Santo, lucir la lámpara augusta de su extraño santuario.

—¿Y esta sala? —De sesiones.

—¿Y aquí quiénes celebraron su reunión? —El cabildo de los Heros. Mas, salgamos, que la tarde va que rabia y hay que aprovechar el rato.

—Galería bien extraña es la que vamos cruzando, —En roca viva tallada.—

—¡Así es la fe que anhelamos! Una roca, incommovible, tan unida al suelo patrio, que, si arrancarla quisieran propagandistas malvados, España entera tras ella se levantara de cuajo.

—¡Al coche! —¿Y ahora? —¡A San Juan de Duero!

—¡De Santo, á Santo!

## SUSPENSIÓN DE

### Garantías Constitucionales

Por R. D. de 28 del actual, se ha hecho extensiva á toda España,

Ayer tarde se fijó en los sitios de costumbre de esta capital una sentida alocución del Sr. Gobernador civil interino, poniendo en conocimiento del veindario la expresada suspensión que en *Boletín oficial* extraordinario se dará á conocer en toda la provincia.

Los derechos constitucionales que quedan en suspenso son:

Art. 4.º Ningún español, ni extranjero podrá ser detenido sino en los casos y en la forma que las leyes prescriban.

Todo detenido será puesto en libertad ó entregado á la autoridad judicial, dentro de las veinticuatro horas siguientes al acto de la detención.

Toda detención se dejará sin efecto ó elevará á prisión, dentro de las setenta y dos horas de haber sido entregado el detenido al juez competente.

La providencia que se dictare, se notificará al interesado dentro del mismo plazo.

Art. 5.º Ningún español podrá ser preso sino en virtud de mandamiento de juez competente.

El auto en que se haya dictado el mandamiento se ratificará ó repondrá, oído el presunto reo, dentro de las setenta y dos horas siguientes al acto de la prisión.

Toda persona detenida ó presa sin las formalidades legales, ó fuera de los casos previstos en la Constitución y en las leyes, será puesta en libertad á petición suya ó de cualquier español. La ley determinará la forma de proceder sumariamente en este caso.

Art. 6.º Nadie podrá entrar en el domicilio de un español, ó extranjero residente en España, sin su consentimiento, excepto en los casos y en la forma expresamente previstos en las leyes.

El registro de papeles y efectos se verificará siempre á presencia del interesado ó de un individuo de su familia, y en su defecto, de dos testigos vecinos del mismo pueblo.

Art. 9.º Ningún español podrá ser compelido á mudar de domicilio ó residencia sino en virtud de mandato de autoridad competente, y en los casos previstos por las leyes.

Art. 13. (párrafos primero, segundo y tercero). Todo español tiene derecho: De emitir libremente sus ideas y opiniones, ya de palabra, ya por escrito, valiéndose de la imprenta



ó de otro procedimiento semejante, sin sujeción á la censura previa.

De reunirse pacíficamente.

De asociarse para los fines de la vida humana.



Sección religiosa



Día 31.—Sábado.—Ss. Ignacio de Loyola, cf. y fd., Fabio, mr., Germán y Firmo, obps., y el B. Juan Columbino, cf. y fd.—*La Misa y Oficio Divino son de San Ignacio de Loyola, con rito doble de segunda clase y color blanco.*

AGOSTO.—DÍA 1.º DOMINGO IX DESPUÉS DE PENTECOSTÉS.—Ss. Pedro *ad Vincula*, ap., Félix, mr., Fé, Esperanza y Caridad, vgs. y mrs. y Nemesio, cf.—*La Misa y Oficio Divino son de la Octava de Santiago Apóstol, con rito doble y color encarnado.*—El Evangelio de la dominica es del capítulo XIX de San Lucas: «Llora Jesús sobre la ciudad de Jerusalén, profetiza su reina y echa del Templo á los mercaderes» Fruto: Respetemos el Santo Templo como casa donde realmente habita nuestro Dios en la Eucaristía.

Misas de hora fija: En la I. I. Colegial, á las nueve, después de cantada Tercia. En la parroquia de San Pedro, á las siete y media; en la Mayor, á las ocho, diez (conventual), once y doce; en el Espino y San Clemente, á las nueve; en San Juan, á las nueve y media; en el Salvador, á las cuatro, ocho y media y once y media; en el Asilo, á las cinco y media; en el Hospital y Hospicio, á las seis; en Santo Domingo, á las siete; en el Carmen, á las ocho; en el Sagrado Corazón á las siete, ocho y media y diez y media; y en la Capilla de los RR. PP. Eudistas, á las seis y ocho y media.

En la Iglesia de San Juan, á las seis de la tarde, el Ejercicio mensual del Apostolado de la Oración, con Exposición de S. D. M.

Desde las primeras vísperas de hoy hasta la puesta del sol de mañana puede ganarse el JUBILEO DE LA PORCIÓNCULA en la Iglesia de las RR. MM. Clarisas, pudiendo ganar *Indulgencia Plenaria* tantas veces cuantas visitas hagan, los que hayan confesado y comulgado, rogando por la intención de Su Santidad.

DÍA 2.º LUNES.—S. PEDRO, OBISPO DE OSMA Y PATRÓN DE LA DIÓCESIS.—Nuestra Señora de los Angeles, Ss. Alfonso María de Ligorio, ob., dr. y fd., Esteban, y la B. Juana de Aza.—*La Misa y Oficio Divino son de San Pedro, Obispo de Osma, con rito doble de primera clase y color blanco.*

LA CRUZ ROJA

Ayer celebró una reunión la Asamblea provincial de la Cruz Roja, en los salones de la Diputación provincial, con numerosa asistencia de asociados. Se acordó continuar socorriendo á los soldados que salgan por esta estación, con un modesto donativo; adquirir urgentemente material sanitario á cuyo fin se nombró una Comisión compuesta de los señores Sierra, Iniguez y Garcés; imponer una cuota voluntaria entre los socios, cuyo mínimo mensual se fijó en 0.10 pesetas, y dirigir expresiva comunicación á la señora Presidenta de la Comisión de Señoras, solicitando su valioso concurso para mejor cumplir los fines sociales y los encargos que hace la Asamblea Suprema.

Reinó en la reunión el mayor entusiasmo y se recibieron algunas adhesiones.

Son necesarios socios camilleros para empezar los ejercicios ó prácticas de ambulancia que se acordó realizar en breve; y suplicamos á nuestros lectores se alistén en la expresada clase lo antes posible y hagan propaganda en favor de tan humanitaria sociedad internacional.

Comunicado

Cooperativa Soriana de Lechería  
Sr. Director de IDEAL NUMANTINO.  
Soria.

Muy Sr. mío: En vista del sueldo que se publica en el número 47 del periódico de su digna dirección, con el título de «Cooperativa Soriana de Leche-

ria», no habiendo noticias del anterior á que el mismo se refiere, por haber estado ausente, me creo en el deber de manifestarle, como socio que soy de la misma, que el capital de dicha Compañía es solo de 50.000 pesetas, como consta en la escritura social y en los estatutos á que usted se refiere, siendo completamente ajena la expresada Cooperativa al arriendo de ningún local en Madrid.

También me interesa el hacer constar que no es cierto que la Sociedad haya designado todavía las personas que han de formar su Consejo de Administración, pues tal nombramiento deberá tener lugar, por votación, en la primera sesión que se celebre, previa aceptación de los interesados, constándome que todavía no se ha contado con algunas de las personas que ya se han dado como nombradas.

Se espera la llegada del Director técnico señor Lecomte para proceder al montaje de la maquinaria, que se encuentra hace días en ésta estación, y no dudo que dicho señor tendrá entonces mucho gusto, como iniciador y como principal interesado en el negocio, en aclarar cuantas dudas se produzcan.

En el entretanto y como siempre, me repito á su disposición como su más atento y s. s. q. b. s. m.

JOAQUIN IGLESIAS.

Agradecemos las explicaciones del señor Iglesias y no nos permitimos otros comentarios que el de lamentar que se lleven á periódicos respetabilísimos y publicaciones financieras noticias que como la del nombramiento de Consejo implican la existencia de una sociedad que luego resulta no constituida, y acerca de la que, en punto tan importante, como el de capital á constituir, circulan cifras tan diversas.

Otros comunicados

Hemos recibido uno de la Sociedad Minera del Moncayo, y otro del representante en la provincia del Banco Vitalicio, Sociedad de seguros de Barcelona. El espacio que los acontecimientos nacionales nos exige, impide por hoy la publicación de aquellos escritos que tendrán cabida en números sucesivos.

Jornada sangrienta, pero gloriosísima

De tal hemos de calificar la del 27. El enemigo, que desde el principio de la campaña viene dando pruebas de una temeridad y una audacia sorprendentes, así como de una ericía y habilidad en los movimientos, que no acertamos á explicarnos, intentó una sorpresa audaz y ha recibido un castigo tremendo, durísimo. Las huestes —dice el Sr. Sánchez Ocaña—han quedado destrozadas y deshechas, y así ha sido en efecto.

No podemos leer los relatos de la prensa describiendo los actos de heroísmo realizados por nuestras tropas sin que nos sintamos orgullosos de ser españoles.

El mundo admira el arrojo de nuestros valientes soldados, y por vez primera, desde hace muchos años, vemos que la prensa extranjera hace justicia á la pericia de nuestros generales, al arrojo de nuestros oficiales, á la sangre fría y ardorosa á la vez de nuestros soldados, que, impávidos ante los mayores peligros, acometen á impulsos de un heroísmo sin semejante.

Cortada la vía férrea de la empresa minera, dispuestos los rifeños á interceptar el convoy que se dirigía á las posiciones avanzadas, fué necesario reparar la línea y proteger el convoy, y á hacerlo y á desalojar al enemigo de las posiciones que ocupaba en algunas de las estribaciones del Gurugú se dirigieron las operaciones realizadas.

La columna del coronel Cuerda, fué la encargada de proteger á los ingenieros que habían de reparar la línea; la del coronel Axo protegió el convoy y al heroico general Pintos al frente de los batallones de Arapiles y las Navas se le encomendaba la difícil pero necesaria misión de desalojar á los rifeños de sus posiciones.

¿Como realizaron esas fuerzas sus objetivos? Con una precisión y una bravura indescriptible, que hacen olvidar para siempre y borrar de modo definitivo recuerdos muy tristes de tiempos no remotos.

En cuarenta y cinco minutos los ingenieros repararon la línea; el convoy pudo ya llegar hasta la segunda caseta donde se detuvo, entonces los moros que creyeron llegado el momento de apoderarse del convoy apetecido, lo intentaron descendiendo atropelladamente y en grandes masas desde la cumbre de los barrancos que coronaban, al mismo tiempo que la caballería marr qui en un avance tremendo, despreciando el peligro, cooperaba al éxito de la operación ideada por los rifeños.

El convoy llegó á su destino y los feroces kabileños no consiguieron más que demostrar una vez más que su ferocidad y osadía rayan los límites de lo inconcebible.

Entre tanto el bravo general Pintos á la vanguardia de sus batallones en la vertiente del Gurugú, se vuelve hacia sus soldados, levanta su espada para señalar una cima del fatídico monte, indicándoles que en ellos confía para llegar á la cumbre que es necesario dominar, dá un ¡viva España! que enardece más y más á aquellos bravos, empieza á preparar con ellos para ganar las alturas, fatigado el héroe se apoya en una roca, y allí, en aquellos momentos indescriptibles, una bala enemiga segó aquella vida tan necesaria, tan preciosa.

Enloquecidos por la furia y la rabia de ver muerto á su general, los cazadores de las Navas y Arapiles avanzan frenéticos y dominan la altura, y allí se sostuvieron dos horas, causando al enemigo bajas numerosísimas, pues su fiereza le impulsa á morir matando y llega en su locura y en su ceguedad al extremo de clavarse en las bayonetas de nuestros cazadores.

Se había repasado la línea, se había llevado el convoy á su destino, los rifeños habían sido arrojados de sus posiciones, la victoria fué completa, costosísima y rica en actos de heroísmo que la harán pasar á la Historia como una de las más brillantes y gloriosas jornadas del Ejército español.

El soldado que, sin reparar en el número, se precipita contra los cinco morozos que cargaban un mulo y les obliga á huir y precipitarse en vertiginosa huida; el capellán heroico que, viendo que no ha quedado un jefe ni un oficial que dirija y lleve á la victoria á los bravos cazadores de las Navas, porque todos han sido muertos ó heridos, y toma una espada y se pone á su frente y grita: ¡Adelante, hijos míos, adelante! ¡Por Dios y por la Patria! y enardece á los soldados y hace que se lancen como fieras sobre el enemigo; el soldado que, llevando á su capitán herido al verse rodeado por un crecido número de rifeños, que celebraban con gritos la inmediata captura de ambos para saciar sus instintos feroces, y deja cuidadosamente á su capitán en el suelo, y le dice con una ternura y un cariño que sólo sabe tener el más bravo y el más bueno de los soldados del mundo, el soldado español: —Espere un poco, mi capitán, ahora seguiremos. Requiere su fusil, apoya su rodilla en tierra y hace que cada uno de sus tres primeros disparos haga rodar muerto á un enemigo y que, acobardados los restantes, huyan.

Los soldados que besan los cadáveres de Pintos y Cabrera, de Ibáñez Marín, de Palacios, de Ortega y de tantos y tantos jefes y oficiales gloriosamente muertos y juran vengarlos, y que han sostenido una lucha como la del 27, son los legítimos soldados del ejército español, los que las dificultades los enardecen, los que no conocen los peligros, con los que se puede ir á todas partes en la seguridad de que, donde ellos estén, el nombre de España y el honor de su bandera no pueden sufrir mancha.

DE LUNES A VIERNES

Haremos hoy en esta sección un breve extracto de las noticias más culminantes que son conocidas, con refe-

rencia á los sucesos públicos para que aquellos de nuestros lectores que carezcan de otra publicación puedan saber el curso y desarrollo de los mismos.

El día 27 recibimos telegramas de nuestra Agencia comunicándonos que en Sabadell y Barcelona, se había iniciado una huelga con caracter general como protesta contra la campaña de Melilla y en la cual los anarquistas mezclados con los obreros, se entregaban á los más reprobables desmanes. A la vez se recibieron noticias oficiales en este Gobierno civil que, confirmando aquéllas, daban á conocer la resolución del Ministerio de reprimir con mano fuerte tan grave sedición.

El 28. Continuamos recibiendo graves noticias de Cataluña, á la vez que supimos que las autoridades bien provistas de medios de represión, á cuyo fin habían salido tropas para la ciudad condal de Madrid, Valencia, Zaragoza Burgos y Pamplona, se proponían un escarmiento digno de la gravedad de las ofensas inferidas á la Patria.

Súpose este día el resultado de un importante combate en Melilla. Fuerzas españolas al mando del general Pintos, y al proteger un convoy que se conducía á nuestras avanzadas fueron batidas por los moros, los cuales tras reñido combate tuvieron que huir dejando el campo sembrado de cadáveres. Nuestras bajas fueron muy sensibles. Murieron gloriosamente el general Pintos, los tenientes coroneles de Cazadores de las Navas y Arapiles, y algunos oficiales, alcanzando la cifra de 200 el total de nuestros muertos y heridos. ¡Gloria á los héroes!

En este día llegó el Rey á Madrid; se celebró un importante Consejo de Ministros y se publicó en la «Gaceta de Madrid» (número extraordinario) el R. D. suspendiendo las garantías constitucionales en toda España. La ansiedad era enorme, y el público en esta capital, formaba grupos, ansioso de conocer noticias tan pronto como exponíamos algún telegrama. En el Gobierno civil se recibieron acertadísimas disposiciones para que se procediera con el más estrecho rigor en la persecución de noticias falsas ó exageradas.

Día 29. Ayer continuó la pública expectación. Se supo que el movimiento sedicioso de Barcelona había repercutido aunque con mucha menos importancia en algunas otras localidades (Alcoy, Calahorra y Tudela) y que las fuerzas públicas continuaban reprimiendo los horribles desmanes de Cataluña que llegaron al extremo de atacar un Asilo, regido por las Hermanitas de los Pobres, incendiando alguna Iglesia y asesinando vilmente á un hermano Marista. La indignación era general.

A última hora fueron calmándose los ánimos, pues las noticias acusaban tranquilidad en Melilla. Se supo que la incorporación á filas de los soldados licenciados se hacía con el mayor orden, y que las tropas que operan en Barcelona ganaban terreno y había sido restablecida a comunicación telegráfica que las hordas revolucionarias tuvieron interrumpida.

En las primeras horas del día de hoy recibimos un telegrama de nuestra Agencia que tenemos expuesto en la redacción y en el que se nos participa que los rebeldes catalanes, perseguidos y cañoneados, han sufrido enormes bajas, habiéndose entregados los supervivientes del núcleo más importante, con armas.

Quiera Dios que esto sea el principio del fin de esta bochornosa página de nuestra historia, y que la anarquía ceda el paso á la serenidad y al orden.

Nuestro correo.

Medinaceli.

Nos encontramos en pleno período de siega, verificándose esta en inmejorables condiciones.

La segadora mecánica propiedad de La Caja Rural de Ambrona, se despacha á su gusto con tan hermosas misiones.

Se espera la publicación del Reglamento de la «Cooperativa Soriana de



Lechería institución tan simpática y tanta necesidad en este país.  
El precio de los jornales de siega alcanza á cuatro pesetas.

El Corresponsal.

**Burgo de Osma**

El lunes sobre las nueve hubo en esta una horrosa tormenta. Cayó un diluvio de agua y varias chispas eléctricas, que no ocasionaron daños gracias á Dios.

— La señora del oficial de telégrafos de esa, don Ramón Bartolomé Olivares, ha estado varios días entre nosotros. El jueves regresó á esa capital.  
— Los devotos de San Humberto se disponen á dar los correspondientes sustos á las codornices, el 1.º del que viene, proponiéndose matar muchas, porque según dicen las hay en abundancia.

— Se nota mucha animación para las próximas fiestas, y ya se habla de las buenas condiciones de los toros que han de ser lidiados, y de las proezas que harán con ellos los famosos espadas *Mazzantinito* y *Chiquito de Begoña*.

Se han repartido lujosos programas con los detalles.  
Han sido nombrados:  
Económico de Valdezate don Galdino González que lo era de Sotillo de la Rivera.

De Sotillo de la Rivera don Eloy Marañón regente que era de la parroquia de Moncalvillo.

De Moncalvillo, por renuncia de su último poseedor don Plácido Verde, don Antonio Cabrerizo.

— Ayer celebró su natalicio don Victor Hernando, C. Lectoral de esta Santa I. Catedral.

— Por un grave retroceso de la enfermedad que ha tiempo tiene agobiado al Canónigo don Pedro N. Ibarregui, hubo necesidad de administrarle el Santo Viático.

— Han llegado, de Madrid el joven Presbítero don Antonio Bonita con su querida madre y distinguida tía Concha Rico.

— De Zaragoza la familia de el señor Dean de esta Catedral.

Celebramos la felicidad de sus viajes y que las estancias entre nosotros sea muy grata.

— Ayer falleció el conocido artista don Juan Pascual, á las seis y media de la mañana.

Descanse en paz el finado y reciba su familia la expresión de nuestro sentido pésame.

El corresponsal.

**Noticias.**

Varias.

**Despedidas de los soldados.**—En el tren del 28 y del 29 han salido algunos reservitas y las que se hallaban con licencia en sus casas.

Naturales de Soria marcharon el 28 Alejandro Alcozar, Cristóforo Hernández, Francisco Lagarza y Santiago N.

Ayer marchaban Manuel González, aunque no respondemos de la exactitud de los nombres porque tal era el gentío que había en la Estación que nos fué muy difícil tomar notas. Ambas noches los andenes estaban llenos de numeroso público, sensato, correcto, patriota á despedir á los que van á defender la Patria, lo mismo de enemigos exteriores que de interiores.

Los soldados iban llenos del mayor entusiasmo, y al ver el afecto con que les despedía esta capital dieron vivas á Soria, á la Cruz Roja, etc. El tren se puso en movimiento á la hora reglamentaria, avanzando con lentitud, con gravedad, cual si participara de la emoción que dominaba á la concurrencia. Vayan con Dios los valientes soldados de nuestro ejército, pues seguros estamos de que la victoria será el grito definitivo, que se pronuncia en la campaña, y los laureles más hermosos orlarán las sienes de nuestros soldados, y harán brillar con más esplendor el honor de nuestra bandera.

Entre la concurrencia vimos á las autoridades, Gobernador interino, Alcalde, Abad de la Colegiata, comisión de la Cruz Roja, etc. Parojas de la Guardia civil patrullaban por la estación pero no tuvieron necesidad de imponer orden, que nuestra capital sabe mantenerle siempre y sentir como española tanto más ardorosamente cuanto mayores son las angustias de la Patria.

— Sentimos no disponer de espacio para relatar la importante sesión que nuestro municipio celebró el lunes, prolongada durante una hora y continuada el martes. Tiempo llegará de ocuparnos de los asuntos en ella tratados.

— **Los funerales de D. Carlos de Borbón.**—Se celebraron con la mayor solemnidad en la Iglesia de San Juan de Rabanera. El nocturno como la misa fueron cantados por nutrido coro de voces, interperando con gran afinación la misa de Requien de Perossi. Junto al túmulo que se había colocado en medio del templo, daban guardia de honor veteranos de la última guerra carlista.

La concurrencia fué numerosa.  
Descanse en paz el que tan odiado fué por la revolución y mantuvo siempre enhiesta la bandera de los principios católicos.

— Ayer se celebró en la misma Iglesia de San Juan la solemne misa que anunciamos en nuestro número anterior. Fué cantada por nutridísimo coro de señoritas la misa del Maestro T. Tasso, compuesta conforme á las prescripciones del *Motu proprio* de Su Santidad. Hemos oído unánimes elogios de la maestría con que fué ejecutada, y nosotros se los reiteramos especialmente al Director D. Bonifacio Aguilera, Organista y Director de Capilla de nuestra Colegiata.

— El día 27 salieron en el tren de la noche 25 números de la Guardia civil, bajo el mando del Teniente D. José Hernández. Después han salido otros, se nos ha dicho que para la custodia y vigilancia de las vías ferreas.

— Hoy hemos tenido el gusto de saludar á D. Tomás Malmoreje, que ha salido para Noviercas, de cuya Parroquia fué nombrado ecónomo el día 23 del corriente.

Ha sido nombrado ecónomo de la Aldehuela de Calatañazor D. Julián Santa María Carazo.

— **Por los que luchan en Africa.**—Todas las poblaciones de España, teniendo en cuenta las necesidades anejas á la guerra, han abierto subscripciones para hacer menos aflictiva la suerte de los que luchan y de sus familias.

Soria no puede ser excepción. Soria debe, sin perder momento, pensar en hacer algo digno de la grandeza de la obra y de su nombre.

Los Sres. Gobernador civil, Gobernador militar, Presidente de la Diputación y Alcalde de la capital pueden tomar tan hermosa como patriótica iniciativa y la prensa secundará con entusiasmo.

— **Consejo provincial de Agricultura.**—Esta mañana á las 11 ha celebrado sesión este Consejo habiendo asistido los señores vocales don Dorotheo Relaño, don Primo Marco, don Pantaleón García, don Pedro Villanueva y don Santiago G. Santacruz, que presidió por don Ramón de la Orden ha tomado entre otros los siguientes acuerdos.

Adquirir dos máquinas esquiladoras de ganado lanar; dos azadas «Plané»; tres arados «Samper» y tres «Gracia patentado» y que estas máquinas se presten á los sindicatos y entidades que las soliciten.

Aprobar el expediente de apertura y limpia de acequias de Alconaba, y autoriza á los Ayuntamientos de Almazán y de Tejado para que instruya expediente al mismo fin.

Contestar al Sindicato de Morón que se le destinará una de las máquinas agrícolas que el Consejo ha acordado adquirir y que no puede conceder la subvención que solicita por corresponder al Estado y ser necesario solicitarlo en tiempo oportuno; y por último nombrar á los señores Maestros de Berlanga de Duero, Morón y Velilla de la Sierra señores don Angel Gabriel, don Mariano Casadas y don Urbano Frias para que subvencionados por el Estado pasen á la Granja Escuela de Valladolid á adquirir conocimientos agrícolas.

— El Excmo. señor ministro de la Gobernación don Juan de Lacierva ha concedido *mil pesetas* á nuestros amigos los señores Iñiguez y Ercilla, para la impresión de la memoria «La tuberculosis en la provincia de Soria» presentada por dichos señores al congreso de la tuberculosis de Zaragoza, y que fué premiada con medalla de oro en la exposición Hispano-francesa.

— **Redenciones del servicio militar.**—En telegrama de ayer, el Excmo. señor ministro de Hacienda advierte á los delegados que la R. O. de 19 de Junio de 1908 concediendo redención á metálico á los excedentes de cupo, no tiene aplicación en tiempos excepcionales ó de guerra; y les previene que, atendidos á la Ley de reclutamiento y reemplazo, no se admitirán por ningún concepto ingresos de dicha clase.

— No ha causado impresión en la Corte el ataque de los moros á la plaza de Alhucemas, pues los que conocen aquella, aseguran que está garantida contra tales ataques por su situación inexpugnable del casi inaccesible peñón en que se asienta.

— En nuestro último número, al dar cuenta del conato de motin que promovido entre segadores murcianos y rijoncos, involuntariamente se nos olvidó decir que, el señor Gobernador interino, D. Carlos Mantilla, estuvo desde los primeros instantes en el lugar de los sucesos, y que su presencia y sus disposiciones acertadísimas contribuyeron á la inmediata solución del litigio.

El Sr. Mantilla, que durante su mando se ha acreditado de hombre de gobierno, recibió muchos plácemes y le recordaremos siempre con satisfacción y cariño.

De sociedad

— **Matrimonio.**—Hoy se ha verificado el enlace matrimonial del Catedrático de Francés en este Instituto, D. Antonio Machado con la señorita Leonor Izquierdo. El acto se ha verificado en la iglesia de Ntra. Sra. La Mayor asistiendo gran concurrencia de invitados.

Para asistir á la boda llegaron el día 28 la madre y un hermano del novio.

Deseamos á los nuevos esposos felicidades en su estado, y á todos damos la enhorabuena.

— Mañana llegará á esta capital el Gobernador de la provincia D. Rafael Serrano Lora.

— Han salido:  
El 26 para los baños de Alhama, D. José Morales Orantes.

— Ayer salió para Hinojosa de la Sierra y Derroñadas, la señorita Emilia Benito, con objeto de pasar unos días con los señores de Jiménez y García respectivamente.

— El próximo domingo se leerán en las iglesias de Nuestra Señora de la Mayor y del Espino, la primera amonestación del matrimonio que piensan contraer D. Antonio R. Herrero, con la Srta. Elena Rita Egea.

— En el tren del día 28, salió con dirección á Barcelona, el vigilante de cárcel en aquella capital D. Feliciano Forcada. Desde la estación de Ariza volvió á esta ciudad, en vista de que se hallaba interrumpida la circulación de trenes con Barcelona.

— El mismo día de paso para Logroño, el Senador del Reino, D. Santos Vallejo, con dos hijas.

— El 27 regresó á Zaragoza D.ª Dolores Calahorra, después de haber permanecido una temporada en casa de sus tíos los señores Ramirez.

— Ayer salió en el tren de la tarde la señorita Lucía Alcalde con su tío don Bonifacio García Lapuente, dos hijas y una sobrina de dicho señor. Se dirigen á San Sebastián con objeto de pasar una temporada en la capital donostiarra.

— El 28 llegó de Aranda y ayer regresó á dicho punto el acreditado comerciante de dicha villa don José Ochea.

— En el mismo tren regresó á Madrid don José Barquin.  
A todos deseamos feliz viaje.

— Esta tarde salen para Vinuesa don Román Herrero y su esposa doña Vicenta Ayllón.

**Por telégrafo**

**Telegramas oficiales.**

Madrid 29

Ministro Gobernación á Gobernador:

Según noticias del Campo enemigo, quebrantado por numerosas bajas tenidas combate ayer, ha abandonado posiciones que tenía sobre nuestro flanco derecho, retirándose al otro lado Gurugú, el convoy de viveres y agua para la caseta número 2, se ha hecho sin novedad solo algún tiro lejano que no ha causado bajas, hoy se ha dado sepultura con la posible solemnidad al general Pintos, Jefes, Oficiales y tropa muertos en el combate de ayer.

Comandante militar Alhucemas, me dice vista estar reunidos en Zoco el Arba una harka de 6.000 hombres, para ponerse marcha dirección ésta ha roto fuego desde la Plaza contra ellos aprobando por mi parte su determinación, he ordenado al Comandante guarda Costas, «Numancia» esté allí temprano para que acuerdo Comandante militar hacer lo que sea necesario; grupos sueltos de m res en retirada de las cañadas hecho algunos disparos al fuerte «Purísima» y la «Numancia», dicen de Alhucemas que presentáronse en Marsina cincuenta caballos del Roghí imponiéndoles multa por permitir reclutar gente contra España, anuncia también venida á esta región

5.000 bocoyes esperando con ansia en harka y que los Besitusin regresarán sin disparar un tiro aunque quizá les obliguen á volver, en el momento de usar este parte comunican de Alhucemas que los moros han roto fuego contra la Plaza.—Es copia.

≡

Ministro Gobernación á Gobernador:

Barcelona revolucionarios fueron empujados por tropas hacia barrios Clot y San Martín después de cañoneados vigorosamente quedaron cercados por la caballería viéndose obligados á entregarse á discreción con las armas en la mano. Espero se llegará pronto á pacificación imponiendo severísimo castigo.—Es copia.

(De nuestro redactor corresponsal)

Madrid 30 (13, 50 t.)

**De Barcelona**

Las últimas noticias son de restablecimiento del orden. La opinión aplaude proceder autoridades. Han sido cerrados las Casas del pueblo de Barcelona y Valencia.

**En Tarragona**

Telegrafían de Tarragona el completo fracaso del iniciado movimiento sedicioso y la vuelta á la normalidad.

**Noticias de Melilla**

**Oficial.**—Moros muertos en el combate del 28: 100: Heridos en número proporcionado. Regresado á sus hogares bastantes moros cansados de luchar.

En Alhucemas se ha vuelto á romper el fuego contra la costa y el Peñón.

El Cheril Blua Amar ha reclutado un millar de hombres en el interior para venir en ayuda de la harka. Se ha posesionado de la Plaza el general Arizón. Marina se ha hecho cargo del mando de todo el ejército de operaciones. Esta noche sale para Melilla el general Tovar.

**Soldado aristócrata**

Há sentado plaza en el Regimiento de León, que se prepara á marchar á operaciones un hijo del conde de Berberana.

**Fallecimiento**

Há muerto el doctor Ripollés, rector que fué de la Universidad de Zaragoza.

PRENSA ASOCIADA

**Anuncio.**—Se halla vacante la plaza de Sacristán organista de esta Parroquia, con la dotación de doscientas pesetas, pagadas, por trimestres vencidos, de los fondos municipales más los derechos parroquiales y otros emolumentos que en conjunto harán un total aproximado de *cuatrocientas pesetas anuales*. El agraciado tendrá la obligación de regir el reloj. Las solicitudes, en papel común, se dirigirán al que suscribe en término de quince días, acompañadas de certificación de buena conducta expedida por los Párrocos respectivos.  
Molinos de Duero 22 de Julio de 1909.—El Párroco, Agapito Alpanseque y Blanco. 2

**COLEGIO DE LOS HERMANOS MARISTAS**

— GALATAYUD —

Fundado en esta ciudad desde hace cinco años este Colegio, no ha cesado de ver aumentar el número de sus alumnos.  
Los estudios abarcan 1.ª y 2.ª enseñanzas, clases de Comercio, idiomas, etc.  
Se admiten internos, medio-pensionistas y externos.  
Para más detalles pedir prospectos y resumen de notas obtenidas en los exámenes oficiales del presente curso. 12.

Tip. TIERRA SORIANA, de J. Sáñez.

**BAÑOS NUEVOS DE FITERO (NAVARRA)**

SOCIEDAD ANÓNIMA

**Aguas termales, clorurado-sódicas, ferruginosas-fosfatadas de 48 grados de temperatura.**

Son eficacísimas para la curación del reumatismo, gota, artritis de todos géneros, padecimientos de los huesos y articulaciones consecutivas al traumatismo, el escrofulismo, catarros crónicos de todas las mucosas, enfermedades nerviosas, anemias y clorosis, parálisis de origen cerebral y periféricas, etc., etc.

**Temporada oficial, de 15 de Junio á 30 de Septiembre.**

Las grandes reformas ejecutadas en el presente año en este balneario, le colocan á la altura de los mejores de España, tanto por lo que se refiere á la instalación hidrotermal, como á los servicios del hotel. Aplicación del masaje en el tratamiento por dos acreditados profesores de ambos sexos.

Excelente servicio de mesa en restaurant y mesa redonda. Espaciosas y bien amuebladas habitaciones de varios precios. LUZ ELÉCTRICA. OFICINA TELEGRÁFICA DENTRO DEL ESTABLECIMIENTO. Capilla con servicio diario de culto.

El viaje se hace en tren hasta Castejón (línea de Bilbao á Zaragoza y de Alsasua á Castejón), y desde aquí hasta el balneario en MAGNÍFICOS AUTOMÓVILES, que hacen el recorrido en una hora escasa:

Para más noticias, dirigirse al administrador del Establecimiento,



# Nicasio Ruiz

60, Collado, 60  
**SOMBRERERIA**  
SORIA

Surtido completo en sombreros hongos y flexibles, últimas novedades.—Gorras de viaje y de fantasía, desde 1 á 4 pesetas.

Para señores sacerdotes surtido completo en sombreros de teja, gorros fiadores, bonetes, etcétera.

Se reciben encargos á la medida recibidos á las veinticuatro horas.

ESMERO, PRONTITUD Y ECONOMIA

Esto se demuestra con las obras.

# LA POSITIVA

GRAN ZAPATERIA  
de

## Francisco Modrego

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general que esta verdadera Zapatería de MODREGO, que estaba instalada en la esquina de la calle de la Claustro, se ha trasladado á la calle del COLLADO, 70, donde estaba la antigua sombrerería de Hilario Blasco, donde encontrarán, como siempre, un abundante surtido de calzado de todas clases, todo construido en mis talleres por oficiales de primera.

### Especialidad en calzado de lujo

El que quiera ir bien calzado y no tener callos, que visite este establecimiento y apreciará las últimas novedades, conocidas hasta el día. No equivocarse con alguno que vende con el mismo nombre.

COLLADO, 70.—SORIA

# Hemoglobina líquida Dr. GRAU

La Hemoglobina líquida Dr. Grau, es un medicamento infalible para curar la anemia, palidez, clorosis y pobreza de sangre. Favorece muy eficazmente el desarrollo de las jóvenes.

La Hemoglobina líquida Dr. Grau, es inalterable por su manera especial y elegante de estar en vasada en tubitos esterilizados y perfectamente cerrados.

La Hemoglobina líquida Dr. Grau, es de resultados positivos y constantes en la anemia, clorosis, linfatismo, escrófulas, menstruaciones difíciles y dolorosas en todas las enfermedades, cuyo origen es la debilidad y pobreza de sangre.

La Hemoglobina líquida Dr. Grau, usándola en la edad del crecimiento, facilita y regulariza los periodos de las jóvenes, contribuyendo á su completo desarrollo.

La Hemoglobina líquida Dr. Grau, por su poder tónico y excitante sobre los nervios, es de inmejorables resultados en la neurastenia, insomnio, vahidos, dolores de cabeza.

La Hemoglobina líquida Dr. Grau, tiene una acción pronta, enérgica y rápida, y por su poder nutritivo tonifica y fortalece las funciones de la vida, no teniendo rival para normalizar las pérdidas de sangre por hemorragias en las parturientas.

La Hemoglobina líquida Dr. Grau, es de resultados admirables en el desarrollo y crecimiento de los niños cuya constitucion es débil y raquítica.

La Hemoglobina líquida Dr. Grau, no produce perturbación al estómago, ni irritaciones, ni estreñimientos, como acontece casi siempre con los demás preparados ferruginosos. Es el principio ferruginoso natural de la sangre contenido en los glóbulos rojos de la misma, á los cuales imprime el color y la acción fisiológica. Se toma antes de las comidas, disolviendo el contenido del tubo en dos cucharaditas de agua azucarada.

## La Hemoglobina líquida Dr. GRAU

ha sido aprobada por la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona, Premiada con Medalla de plata por el Colegio de farmacéuticos de Barcelona. En la Exposición internacional de Viena de 1905 ha obtenido la más alta recompensa, ó sea Medalla de Oro e Insignia de Honor. En la Exposición Hispano-francesa de Zaragoza le ha sido otorgado Diploma de Honor

De venta en Soria: Farmacia y Droguería de D. José Morales Drantes, Collado, 6



ÓPTICA

Relojería y Taller de

H. Pastora.

Concesionario de dos Países. Corresponsal de la Compañía Francesa Gramophone y relojero del Ferrocarril.

Collado, 25 (soportales)

Nada más apropiado para amenizar las veladas que se celebran en muchos pueblos, que un Gramófono de esta casa, que después se sorteán entre los concurrentes.

## Ferretería y taller de Cerrajería

DE

# CLAUDIO ALCALDE

El más antiguo y acreditado de esta provincia  
Plaza de Aceña, 16, y Marqués del Vadillo, 4.—SORIA

Fábrica de Jabón de todas clases — Fábrica de Lejía líquida  
Premiado con dos medallas de oro y plata Para el colado y saneamiento de la ropa.

## Almacén de Coloniales

para la venta al por mayor, rebajando los derechos de Consumos á todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos.

ESTUDIOS, 2 y COLLADO, 21  
Pedro Llorente SUCURSAL: Plaza de Aceña (antes Herradores), 15.—SORIA

## Chocolates Llorente Marca "El León,"

Premiados últimamente en Zaragoza con Medalla de plata.

La gran aceptación de estos chocolates es consecuencia natural de su esmerada fabricación, hecha á la vista del público.

El que no haya probado el CHOCOLATE LLORENTE marca EL LEON, se le invita á que lo pruebe y se convencerá de la superioridad de sus clases.

El «Chocolate Llorente» es el mejor de todos

Esta casa ha obtenido cuatro recompensas industriales, confirmando así la bondad de sus productos que elabora

## Gran comercio

DE

Tejidos nacionales y extranjeros

DE

## José Ropero

Calle del Collado, 61.—SORIA

Inmenso surtido en toda clase de artículos.

Especialidad en géneros blancos de hilo y algodón.

Casimires, Tricots, Merinos, Lananas, etc., tanto para caballeros como para señoras.

Collado, 61.—SORIA

Esquina á la plaza de S. Esteban

## Tierra Soriana

## Imprenta y Librería de José Sáenz

En este establecimiento encontrará el público un gran surtido en objetos de escritorio y en librería, en condiciones muy económicas.

Impresos de todas clases, con gran perfección y economía.

COLLADO, 9, SORIA

## EL PROGRESO

Antigua zapatería de Lapuente y Modrego, hoy de

Juan Lapuente

Collado, 86 y 88. Soria

Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de 20 años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de LAPUENTE Y MODREGO, y que en lo sucesivo y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad será solo de JUAN LAPUENTE por ser éste quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma. Así pues, cuantos encargos quieran hacerse á esta antigua casa se dirigirán todos á mi nombre, pues el socio Modrego, dejó por completo de pertenecer á la misma, por lo que en lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerse solo

Juan Lapuente Muriel

GRAN TALLER DE

## ENCUADERNACION

Se hace toda clase de trabajos en rústica, cartón, hollanda y piel, confeccionados lujosamente y á precios sumamente económicos.

Dorado en cintas de seda.

Se barniza toda clase de mapas y se colocan en tela y medias cañas.

Se garantizan todos los trabajos que se hagan en esta casa.

## MANUEL GUZMAN

Premiado con Diploma de cooperación en el Ateneo Instructivo del Obrero (Guadalajara)

No equivocarse.—Ferial, 2.—SORIA

— 33 —

Juan F. Muñoz Pabón, Pbro.

## JUSTA Y RUFINA

graves de las *fermatas* de sus ronquidos.

Y, como cuando él cogía el sueño, lo cogía para rato, siguió en los brazos de Morfeo hasta las dos y pico de la tarde; malcomió, porque aquello no fué comida, y pian pianito y rodeando para no pasar por casa de la Viuda, se entró de sopetón en la de la Calandria

Aiechando trigo pa mandar lo á la tajaona estaba la alcahueta. Y, tocándole en el hombro Don Bartolo, le indicó con un movimiento de cabeza que lo siguiera al corral, por hallarse en la casa de la Calandria una sobrina suya tan fisgona, embustera y trapisondista como su augusta tía; y, sentándose el

secretario en el borde de un «tintero,» que así se llaman en Cascotes los pedazos de tinaja empotrados, que sirven para lavar y otros usos domésticos, preguntó á la celestina con insegura voz:

—¿Y por fin, se la diste?

—Te diré, Bartolito te diré. Llévase la lleve. Ahora, que en un principio no me la quería tomá ni par Pastó.

—¿Que nó?...—dijo Don Bartolo, con la extrañeza que le hubiera causado oír decir que su padre había resuelto no volver á ser alcalde en toda su vida:—¿pues y eso?

—¡Po pa que veas!... ¿qué qués tú?... aca uno es aca uno, y una ocena son doce.

—Pero explícate, mujer.

—Por lo que yo he podío columbrá, tiene celos de la... ¡esa! ¡la de la viuda que no me acuerdo nunca cómo se llama, con ese nombre tan enrevesao que me gasta!

—¿Fanny?

—¡Esa, Fany!

—Pero ¿que te dijo?

—Po que la carta debía de sé pa la otra y que por eso no la tomaba.

—¿Y tú no le enseñaste lo que *desía* en el sobre?

—Po nó que nó: ¡tienes unas caídas que ni er paso é la Custodia! Claro está que se lo enseñé y que lo leió y dijo que güeno, que se la dejara allí y que ya ella te contestaría.

—Pero ¿no la leyó delante de tí?

—Leerla, no la leió. Pero como le dije lo que le mandaba diciendo...

—¿Tú?

—¡Hombre, vamos ar decí! que le dije que estabas mu reteencaprichao; que te iba á costá la cosa una enfermeá; que eras pintiparao pa ella, que ni jecho de encargo; que tu padre estaba podrió é rico; que me habías regalao las dos pesetas que me emprestaste... ¡vamos!... las cosas que se deben de decí en estos casos semejants. ¿Nació una aye quizá?... ¡Mia tú yo, que esty cana de tanto sabé!...

—Y ¿ella á todo ello que te *desía*?

—Pero vamos á vé: ¿qué iba á decí?... ponte tú en su lugá.... ¡Po callá, como una estátua y más colorá que un pavo!... ¡Que sí, hombre, que sí: que está colá! Ná: tú dá tiempo ar tiempo, no la pierdas er rastro, y dí y vení:

que lo que dijo el lotro: el ojo el lamo engorda er caballo.—

Y el secretario del ayuntamiento de la «localidad» se despidió bruscamente de la alchueta, fascinadosin duda por el *di y vení*. Se echó á la calle, dió un paseo por el campo, largo, muy largo, para coordinar sus ideas y ensayarse en su papel de galán joven, y, á la caída de la tarde llegó á su casa, se vistió lo mejor que pudo y se fué derecho, derecho á la casa del Duque.

Por su buena ventura estaba á la sazón sola en medio del patio, sentada en una mecedora y haciéndose aire con un pericón japonés, la señora de sus pensamientos; y, destocándose en la cancela, juntando los tobillos y doblando el espinazo, con amargor de hieles en la garganta y sequedad de corcho en el paladar, preguntó atarugado:

—¿Se puede?...

—¡Adelante!—Respondió Rufina guardándose en el bolsillo una cosa preciosa.

—Sin duda será la carta—pensó para su capote el galán que notó el movimiento de la dama. Pero se equivocaba de medio á medio; lo que la dama